

Por corrupción pasiva y lavado de dinero podría ser investigado presidente Michel Temer en Brasil

El Ciudadano · 6 de septiembre de 2018

El principal tribunal de Brasil recibió el informe el miércoles, el documento será enviado a la procuradora general Raquel Dodge



La Policía Federal de Brasil ha pedido que se presenten cargos de **corrupción pasiva y lavado de dinero contra el presidente Michel Temer**, lo que podría derivar en su suspensión como mandatario presidencial.

La nueva causa contra el mandatario podría derivar en una tercera denuncia formal. Las dos primeras acusaciones contra Michel Temer, **en 2017, fueron bloqueadas por la Cámara de**

Diputados, única autorizada a habilitar una investigación de la Corte Suprema sobre el Ejecutivo. En caso de autorización de la pesquisa, Temer hubiera sido separado provisoriamente de su cargo.

En un informe, la Policía Federal indicó que tiene evidencia de que el primer mandatario recibió **sobornos del gigante de la construcción Odebrecht**, que se encuentra en el centro de un amplio escándalo regional de corrupción.

Según el portal G1 el actual presidente recibió en marzo de 2014 un total 1,438 millones de reales **(610.000 dólares al cambio promedio de ese año)**, procedentes de solicitudes de Moreira Franco, el actual ministro de Minas y Energía, a la constructora Odebrecht.



Presidente Michel Temer

El principal tribunal de Brasil recibió el informe el miércoles, el documento será enviado a la **procuradora general Raquel Dodge**, quien decidirá si Temer deberá ser imputado por tercera vez desde que ocupó el puesto en 2016.

De ser imputado, **dos terceras partes de la Cámara de Diputados** tendrán que votar para suspender a Temer y llevarlo a juicio.

Las sospechas se extienden a los ministros Eliseu Padilha, titular del Ministerio de la Presidencia, y Wellington Moreira Franco, de Minas y Energía, dos de los colaboradores más cercanos del mandatario.

La investigación fue abierta en marzo del 2017 con base en un testimonio presentado por un ex ejecutivo de Odebrecht, Claudio Millo Filho en el marco de un acuerdo en el que se comprometió a colaborar con la Justicia y revelar sus delitos a cambio de reducciones en sus condenas. El período del presidente concluye el 31 de diciembre.

Fuente: Telesur

DS.

Continúa leyendo

Fuente: [El Ciudadano](#)